



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	
Sala de Reproducción Animal	Marzo 07 de 2024	03:00 pm	04:40 pm	
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Juan Guillermo Taboada Uribe	X		
Representante de los docentes	Donicer Montes Vergara	X		
Representante de los Egresados	Braulio Atilano Ballesta	X	x	NO
Representante de los estudiantes	Julián Meza González	X		

ASISTENTES INVITADOS:

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Angélica Álvarez	Jefe Oficina Jurídica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Estudio y aprobación del Actas N°5 y N°6 de 2024
3. Estudio y recomendación de novedades de cargas académicas 01-2024.
4. Correspondencia
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las Actas N°5 y N°6 de 2024 del Consejo de Facultad, se revisó compromisos y se aprobaron sin modificaciones
3. Estudio y recomendación de novedad de Cargas Académicas periodo 01-2024
Se recibe mediante correo electrónico del enero 26 de 2024, de la profesora Claudia Lenis, solicitud de división de grupo en la asignatura Fisiología de la Producción, tiene matriculados 53 estudiantes, la asignatura es teórico-práctica y es muy complejo manejar esa cantidad de estudiantes en las prácticas que se tiene contempladas. El Consejo de Facultad recomienda dividir el grupo para el componente práctico. Esto genera novedad de carga para esta docente, con 2 horas semana.



También se recibe mediante correo electrónico del 5 de marzo de 2024, del docente José Garcés, solicitud de división de grupo de la asignatura Materias Primas Pecuarias, para la parte de la realización de laboratorio, tiene 45 estudiantes matriculados.

El Consejo de Facultad recomienda dividir el grupo para el componente práctico. Esto genera novedad de carga para esta docente, con 2 horas semana.

El jefe de Departamento, informa a los consejeros que el número de horas y cruce de horario, el profesor Efrén Valencia no puede ofrecer la asignatura de profundización Desarrollo Rural y Fomento a la Asociatividad. El Consejo de Facultad para llenar este requerimiento de esta asignatura se le recomienda al docente Luis Altahona Buelvas.

4. Correspondencia

Correspondencia 1. Se recibe por parte del jefe de departamento el caso de la estudiante Katy Teherán Sarruf cc 1.072.273.375, el jefe de departamento contextualiza el caso de la estudiante. Informa que recibió formatos de corrección de notas así:

Sistemas de Producción Porcina de 2.9 a 3.9 y Créditos Agropecuarios de 2.6 a 3.6, el jefe de Departamento anota que reunió a los docentes y ellos corroboran que no es su firma.

La doctora Angélica Álvarez, jefe de la oficina Jurídica, manifiesta que es una falta gravísima y describe el procedimiento a seguir, según artículo 155 del Acuerdo 01 de 2010.

- a. El jefe de Departamento debe enviar un informe al Consejo de Facultad y exponer el caso y adjuntando todas las pruebas.
- b. El Consejo de Facultad tendrá tres (3) días hábiles para verificar la condición académica del estudiante.
- c. Verificado este requisito deberá dictarse auto de trámite de apertura de proceso disciplinario, sentado fecha y hora para la audiencia de pruebas y calificación; tal diligencia se dentro del término perentorio de 15 días hábiles. El Consejo de Facultad con base estas instrucciones de la doctora Angélica Álvarez procederá para dar apertura de este caso.

Correspondencia 2. Se recibe mediante correo electrónico del 01 de marzo de 2024, de los estudiantes, Domingo de Jesús Sarmiento Vásquez c.c 1.066.187.046, José Luis Monterrosa Montes CC N° 1102123197, Edran Daniel Narvaez Flórez cc 1101785612, solicitud de avalar el diplomado en "Gestión Ambiental" como opción de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad, revisa que en Plataforma SMA, que estos estudiantes no matricularon trabajo de grado para el periodo, por tal motivo no acepta esta solicitud.

Correspondencia 3. Se recibe mediante correo electrónico del 05 de marzo de 2024, de los estudiantes Jhon Jairo Pérez Orozco cc 1.103.222.006 y Edgar Farith Samur Fortich cc 1.102.873.945, solicitud y propuesta para realizar trabajo de grado en modalidad pasantía. El Consejo de Facultad, con base en la Resolución 13 del 2010, acuerda designar como tutor al profesor Luis García Parra. Se delega en el secretario del consejo enviar la propuesta al docente García:

Correspondencia 4. Se recibe por parte del Consejo Académico oficio CA.110.1.2.69-202, informado de la aprobación de la carga académica del Diplomado en Extensión Rural, periodo 01-2024. El Consejo de Facultad recibe este oficio e informa a los docentes interesados.

Correspondencia 5. Se recibe correo electrónico del 28 de febrero 2024, de "Mi nombre es Nicole Guzmán Mercado del programa de zootecnia CC: 1193086890, del cual estoy cursando 7° semestre, me dirijo a usted para cancelar un semestre ya realizado que es el 4°, el cual curse en el año 2021-2, el cual yo había enviado correos para cancelar y no realizó y no me afectara en el promedio acumulado.

Anexo evidencia de correos enviados con fechas y el semestre cursado.



El Consejo de Facultad revisa el caso sucedido durante la pandemia, y además revisa la malla curricular de la estudiante en la Plataforma SMA, y efectivamente el semestre 4 del 02-2021 le aparecen asignaturas con notas de 0.0, a excepción de Construcciones Pecuarias con nota de 3.2

El Consejo de Facultad con base en las normas de flexibilidad reglamentadas en la pandemia, y para no afectar el promedio acumulado de la estudiante, acuerda cancelar para el periodo 02-2021 las siguientes asignaturas:

Diseño experimental, código 1031213

Morfofisiología Vegetal, código 301216

Materias Primas Pecuarias, código 302217

Fisiología de la Producción, código 302221

Sanidad Animal y Bioseguridad; código 302229

Competencias ciudadanas; código 505.

Correspondencia 7. Se recibe mediante correo electrónico de marzo 6 de 2024, solicitud del estudiante, Moisés Gaibao Pérez, homologación de las siguientes materias: PRODUCCION DE ESPECIES MENORES II (OVINOS Y CAPRINOS) y MERCADEO fueron cursadas en el año 2018-2 y 2016-2, teniendo en cuenta que las que aparecen en el pensum antiguo y no aparecen en el nuevo pesúm, respectivamente, estas materias El Consejo de Facultad recomienda al Jefe de Departamento, revisar la malla curricular de transición de este estudiante y en caso que tenga razón, corregir la transición.

Correspondencia 8. Se recibe mediante correo electrónico de febrero 15 de 2024, propuesta del profesor José Navas Garcés, propuesta de carga del diplomado de Formulación de Raciones. El Consejo de Facultad recomienda esta carga al Consejo Académico.

Correspondencia 9. Se recibe mediante correo electrónico de marzo 06 de 2024, la solicitud de los estudiantes Dayana Toribio Quiroz cc 1.067.953.432, Gabriela Flórez Merchán cc 1.000.699.152 y Jesús Daniel Díaz Meza CC1.002.494.244, la adición de más de 20 créditos para matricular trabajo de grado. El Consejo de Facultad con base en el acuerdo 01 2010 acepta esta solicitud y recomienda al jefe de departamento realizar el procedimiento requerido en la plataforma SMA.

Correspondencia 10. Se recibe mediante correo electrónico de 24 febrero de 2024, propuesta del profesor Luis Altahona Buelvas de carga del diplomado de Ganadería Sostenible, convenio con Fedegan. El Consejo de Facultad recomienda estas cargas al Consejo Académico.

Siendo 11:20 am finaliza la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar Actas N°05 y N°06 de 2024	Secretario	8 marzo 2024
Recomendar nuevas cargas académicas y novedades de cargas al CA.	Secretario	8 marzo 2024



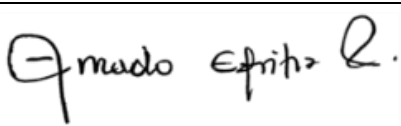

Aprobar trámite para proceso disciplinario, caso de la estudiante Katy Teherán.	Secretario	8 marzo 2024
No aceptar solicitud de homologación de la nota obtenida en el diplomado Gestión Ambiental, de los estudiantes Domingo de Jesús Sarmiento Vásquez, José Luis Monterrosa Montes, Edran Daniel Narváez Florez como opción de trabajo de grado, porque no lo matricularon para el periodo 02.-2023.	Secretario	8 marzo 2024
Recibir propuesta para realizar trabajo de grado en modalidad pasantía de los estudiantes Jhon Jairo Pérez Orozco y Edgar Farith Samur Fortich	Secretario	8 marzo 2024
Recibir oficio del Concejo Académico Oficio CA.110.1.2.69-2024.	Secretario	8 marzo 2024
Aprobar cancelación de semestre matriculado periodo 02-2022 de la estudiante Nicole Guzmán Mercado	Secretario	8 marzo 2024
Delegar al jefe de Departamento revisar transición del estudiante Moisés Gaibao Pérez, y en caso positivo realizar correcciones que solicitan el estudiante.	Secretario	8 marzo 2024
Recomendar carga académica del del diplomado Formulación de Raciones al Consejo Académico.	Secretario	8 marzo 2024
Aprobar solicitud de adicción de más de 20 créditos de los estudiantes Dayana Toribio Quiroz, Gabriela Florez Merchán, Jesús Daniel Díaz Meza.	Secretario	8 marzo 2024
Recomendar carga académica del diplomado de Ganadería Sostenible, convenio con Fedegan al CA.	Secretario	8 marzo 2024

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar Actas N° 05 y N° 06 de 2024 a Secretaria General	Secretario	8 marzo 2024



Enviar nuevas cargas académicas y novedades de la mismas al CA	Secretario	8 marzo 2024
Realizar trámites para apertura de proceso disciplinario caso de la estudiante Katy Teherán	Secretario	8 marzo 2024
Contestar a los estudiantes, Domingo de Jesús Sarmiento Vásquez, José Luis Monterrosa Montes y Edran Daniel Narváez Flórez, que no fue aceptada su solicitud de avalar diplomado con opción de trabajo de grado	Secretario	8 marzo 2024
Enviar propuestas de trabajo de trabajo de grado modalidad pasantía como tutor al profesor Luis García Parra.	Secretario	8 marzo 2024
Realizar cancelación de semestre matriculado periodo 02-2022 de la estudiante Nicole Guzmán Mercado	Secretario	8 marzo 2024
Se delega al Jefe de Departamento, revisar la malla curricular de transición del estudiante Moisés Gaibao Pérez y en caso que tenga razón, corregir la transición.	Secretario	8 marzo 2024
Enviar oficio de recomendación de cargas de este diplomado al Consejo Académico.	Secretario	8 marzo 2024
Delegar al jefe de departamento realizar el procedimiento requerido en la plataforma SMA, para de adicción de más de 20 créditos de los estudiantes Dayana Toribio Quiroz, Gabriela Florez Merchán, Jesús Daniel Díaz Meza.	Secretario	8 marzo 2024
Enviar oficio de recomendación de cargas de este diplomado- convenio con Fedegan al Consejo Académico	Secretario	8 marzo 2024

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	Juan Guillermo Taboada Uribe
FIRMA: 	FIRMA: 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada el veinte (20) del mes de marzo (03) de 2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No. 07 DE 2024

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 6 de 6

Juan G. Taboada U

Juan Guillermo Taboada Uribe

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	<i>Amado Espitia P.</i>
Revisó	Juan Guillermo Taboada Uribe	Secretario ad-hoc	<i>Juan G. Taboada U</i>
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	<i>Amado Espitia P.</i>